

El SMI es inferior al 60% del salario medio en solo cuatro autonomías

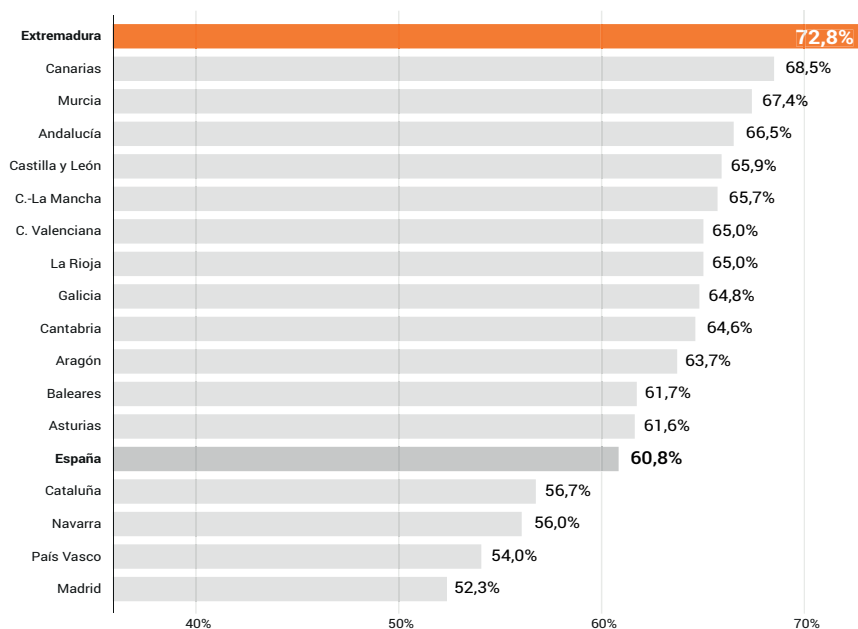
Casi 40 provincias superan ya el umbral que Díaz se marcó como tope para el Salario Mínimo

Sobrepasa el 70% de la retribución promedio en Extremadura y llega al 80% en Ávila y Zamora

Alfonso Bello Huidobro MADRID.

Salario mínimo como % del salario medio de jornada completa

Datos por Comunidades Autónomas



Fuente: CEPYME.

elEconomista.es

Con las subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), el Gobierno y los sindicatos ya han mostrado en repetidas ocasiones su intención de que esa retribución se renueve automáticamente para llegar al 60% del sueldo medio español, como recoge la Carta Social Europea. Pero estas alzas (la última del 5%) no afectan por igual en los distintos sectores y comunidades autónomas. Según indica la patronal Cepyme, la actualización para 2024 ha provocado que el SMI supere el 60% del salario medio en 13 de las 17 regiones de nuestro país (sin contar con Ceuta y Melilla por falta de datos). Por tanto, solo cuatro autonomías quedan por detrás del 60% de la retribución media con el actual SMI. El Ministerio de Trabajo ha dejado atrás así, con creces, el límite que se autoimpuso en su política de revisiones del SMI.

A lo largo del tiempo, los incrementos constantes en el SMI, sin tener en cuenta las variables indicadas en el Estatuto de los Trabajadores, han resultado en un aumento significativo, que ha perforado el tope del 60% del salario medio

Elevar el Salario Mínimo a 1.134 euros no solo provocará que en 13 comunidades autónomas el porcentaje del SMI con respecto al salario medio supere el establecido a nivel nacional. En particular, en Extremadura, el Salario Mínimo representaría ya el 72,8% del salario medio autonómico. Este fenómeno tiene importantes repercusiones en la productividad empresarial y en las negociaciones de los convenios colectivos.

A nivel provincial la situación se agrava ya que el SMI ha generado distorsiones en el 75% de las provincias españolas, siendo afectadas 38 de ellas por los incrementos de los últimos años, ya que el Salario Mínimo excede el 60% del promedio provincial. De hecho, solo 14 provincias tienen un SMI por debajo de este umbral.

En once de ellas, la relación entre el Salario Mínimo y el promedio neto es superior al 70%, lo que impacta negativamente en la negociación colectiva, disminuyendo la independencia y capacidad de adaptación.

El impacto del Salario Mínimo varía según los sectores, especialmente cuando se analiza en función del tamaño de las empresas. Las em-

presas más pequeñas muestran un salario medio más bajo debido a su menor productividad, lo que resulta en un impacto más significativo del SMI. Con los constantes incrementos en los últimos años, las fir-

mas de menor tamaño, en particular, no han tenido suficiente tiempo para mejorar su productividad y mitigar el impacto de estos aumentos.

Se destaca especialmente la pe-

queña empresa en el sector de servicios, que experimenta un impacto considerable del SMI, representando el 70,5% del salario medio del sector.

Sin embargo, esta disparidad también se observa en otros sectores con salarios más elevados, como la industria y la construcción. A pesar de tener salarios medios más altos, el SMI en las pequeñas empresas del sector secundario también supera el 60% del salario medio de su sector.

Este fenómeno crea una brecha cada vez más amplia en el tamaño de las empresas, donde las pequeñas empresas en estos sectores quedan rezagadas en comparación con las remuneraciones de las grandes empresas del mismo sector.

En la España vaciada, las pymes son las que más sufren los incrementos del SMI. Desde Cepyme destacan que "si realizamos el análisis de forma provincial, se observa que en la mayor parte de las provincias, las empresas de hasta 50 trabajadores sufren un gran impac-

to por el alza del SMI. De hecho, en 26 provincias si el SMI se sitúa en los 1.134 euros superaría el 75% del salario medio provincial".

Y es que de las 26, en 15 se supera el 80%, con Ávila (90,8%), Zamora (89,1%) y Badajoz (87,3%) a la cabeza. Esta situación afecta directamente al estancamiento y reducción del empleo en estas regiones, debido a que las empresas no tienen margen suficiente para mantener o ampliar sus plantillas.

Pérdida de empleo

Las subidas experimentadas desde 2018 han tenido un impacto más pronunciado en el empleo relacionado con tareas elementales. Hasta el año 2018, el empleo en tareas elementales y no elementales mostraba un crecimiento similar, alrededor del 13% en los cinco años anteriores. Sin embargo, a partir de entonces, cuando el SMI comenzó a aumentar significativamente, el empleo en tareas elementales cre-

Las pymes de la 'España vaciada' no tienen margen para mantener o ampliar sus plantillas

Las subidas opacan las actualizaciones de los convenios

Cepyme critica en su último informe sobre salarios que las recientes subidas del salario mínimo han tenido un impacto significativo en la estructura salarial de las empresas. Se ha observado un desplazamiento hacia arriba en las tablas salariales de muchas compañías, afectando principalmente a los tramos salariales más bajos. Estos incrementos también han repercutido en las negociaciones colectivas, volviendo obsoletos numerosos convenios en vigencia y generando interfe-

rencias en muchas de las 4.500 mesas de negociación colectiva establecidas en España. El panorama actual refleja una mayor homogeneidad salarial a nivel nacional, sin considerar la productividad específica de cada territorio, sector o tamaño de empresa. La productividad en las pequeñas empresas es inferior a la mitad en comparación con las empresas que cuentan con más de 250 trabajadores, y esta diferencia se amplía aún más en algunos sectores y regiones.

ció aproximadamente una tercera parte en comparación con el resto de los ocupados (3,2% y 9,7%, respectivamente, entre los terceros trimestres de 2018 y 2023), apunta Cepyme.

Si el crecimiento hubiera continuado al mismo ritmo, habría aproximadamente 163.000 personas adicionales empleadas en la actualidad. La falta de creación de estos empleos afecta particularmente a grupos específicos, como jóvenes y personas sin experiencia y/o capacitación.

La menor competitividad de estas empresas dificulta, en términos generales, la capacidad de trasladar el aumento de los costos salariales al precio final de los productos o servicios. Las presiones salariales se intensifican de manera exponencial en las empresas más pequeñas, lo que afecta tanto a su situación económica como a la gestión de sus recursos humanos. Las pymes españolas se encuentran cada vez con menos margen para absorber un incremento de los costos salariales.